



*Superior Tribunal de Justicia*  
*Corrientes*

N° 03

Corrientes, 16 de febrero de 2023

VISTO: El Expediente E-645-2022 caratulado: “FISCALIA GENERAL S/ SOLICITA LLAMADO A CONCURSO ABIERTO PARA ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO PARA LA TERCERA Y QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL”, y E-857-2022, caratulado : “JUECES DE LA CIUDAD DE GOYA S/ SOLICITAN DISPONER UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO PARA AMPLIAR LISTA DE ESCRIBIENTES, EXCLUSIVAMENTE PARA LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL” y;

CONSIDERANDO: I. Que en el pto. 15° del Acuerdo N° 23/22 se aprobó la nómina de inscriptos para rendir las etapas del concurso a los fines del ingreso al Escalafón Administrativo en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes en las distintas Circunscripciones Judiciales (interior y capital); como así también se aprobó el cronograma de ejecución del concurso, en el siguiente orden: en primer lugar se citará a los inscriptos de la Tercera Circunscripción Judicial (incluidos todos los departamentos y localidades que lo integran); en segundo lugar, a los de la Cuarta Circunscripción Judicial (incluidos todos los departamentos y localidades que lo integran); en tercer lugar, a la Segunda Circunscripción Judicial (incluidos todos los departamentos y localidades que lo integran); en cuarto lugar, a la Quinta Circunscripción Judicial (incluidos todos los departamentos y localidades que lo integran) y en último término, a los de la Primera Circunscripción Judicial (incluidos todos los departamentos y localidades que lo integran).

II. Que estando en condiciones de continuar con el cronograma establecido, es menester la ejecución de los exámenes en la Segunda Circunscripción Judicial; por lo que se dispone citar en el Tribunal Oral Penal de la ciudad de Goya, los días 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo del corriente año a los postulantes, para la realización de los exámenes de tipeo, ortografía, redacción y conocimiento general sobre administración de justicia e informática.

Por ello,

RESUELVO: 1°) FIJAR FECHA para los EXAMÉNES DE TIPEO, ORTOGRAFÍA, REDACCIÓN, CONTENIDO JURÍDICO E INFORMÁTICA para los aspirantes al cargo de Oficial Auxiliar de la Segunda Circunscripción Judicial, quienes deberán

comparecer munidos de su Documento Nacional de Identidad, copia de su preinscripción en la página Web del Poder Judicial y bolígrafo (para la rúbrica del examen), según lo detallado en los siguientes cronogramas y de conformidad a la nómina de inscriptos que se publicará mediante link en la página web del Poder Judicial –convocatoria N° 6/22-:

<b>EXAMEN DE TIPEO</b>	
<b>Los horarios pueden sufrir cambios dependiendo de la concurrencia de postulantes</b>	
<b>Día: 14 de marzo, a partir de las 7:30hs.</b>	<b>Postulantes que deben comparecer:</b> desde ABIB GRACIELA DEL CARMEN, hasta DEMARCHI ROBERTO SEBASTIAN (inclusive).
<b>Día: 14 de marzo, a partir de las 15:00hs.</b>	<b>Postulantes que deben comparecer:</b> desde DEMARCHY JULIAN, hasta LEGUIZAMON ORIANA CATALINA (inclusive)
<b>Día: 15 de marzo, a partir de las 7:30hs.</b>	<b>Postulantes que deben comparecer:</b> desde LEGUIZAMON OSVALDO NORBERTO, hasta RAJOY JUAN ESTEBAN (inclusive)
<b>Día: 15 de marzo, a partir de las 15:00hs.</b>	<b>Postulantes que deben comparecer:</b> desde RAMADAN FEDERICO GASTON, hasta finalizar.

<b>EXAMEN DE ORTOGRAFÍA</b>	
<b>Día y hora pueden sufrir cambios dependiendo de la concurrencia de postulantes</b>	
<b>Día: 16 de marzo, a partir de las 7:30hs.</b>	Deben comparecer aquellos postulantes que aprobaron el examen de Tipeo.



*Superior Tribunal de Justicia*

*Corrientes*

**EXAMEN DE REDACCIÓN Y CONOCIMIENTO GENERAL SOBRE  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Día y hora pueden sufrir cambios dependiendo de la concurrencia de  
postulantes**

**Día: 16 de marzo. Se les  
notificará al momento de  
aprobar el examen de  
ortografía.**

Deben comparecer aquellos postulantes que aprobaron el examen de Ortografía.

**EXAMEN DE INFORMÁTICA**

**Día y hora pueden sufrir cambios dependiendo de la cantidad de  
postulantes**

**Día: 17 de marzo, a partir de las  
7:30hs.**

Deben comparecer aquellos postulantes que aprobaron el examen de Ortografía.

2°) Tener presente que de conformidad a lo dispuesto en la convocatoria aprobada en Acuerdo N° 16/22, pto. 10°, por razones de operatividad las correcciones de los exámenes de Redacción y Conocimiento General sobre Administración de Justicia, se realizarán en la ciudad Capital; una vez retornada la comisión evaluadora. Por lo que la incorporación en el orden de mérito, estará sujeta a la aprobación de la mencionada etapa.

3°) Los exámenes se llevarán a cabo en el Tribunal Oral Penal, sito en calle Ejército Argentino N° 550, de la ciudad de Goya.

4°) Hacer saber a los Señores Postulantes que se requiere la aprobación de cada una de las instancias para continuar con las siguientes etapas del concurso según lo establecido en el Acuerdo N° 16/22 en su punto 9°.

5°) Una vez aprobada la nómina provisoria de los aspirantes que superaron todas las etapas concursales, los mismos deberán remitir la documental requerida en la convocatoria en forma virtual, según cronograma y modalidad que oportunamente se les comunicará. La misma estará sujeta a revisión por parte del área pertinente y en caso de no cumplimentar con los requisitos de la convocatoria el postulante será eliminado de la misma.

6°) INSÉRTESE, notifíquese, dése a publicidad en la página web y otros medios de difusión y oportunamente archívese. “Fdo.: Dr. Luis Eduardo REY, Presidente. Ante mí: Dr. Guillermo A. CASARO LODOLI”.

**ES COPIA**